

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

57942 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Escalona.*

La sucesión en el título de Marqués de Escalona ha sido solicitada por doña Isabel de Heredia y Díaz del Riguero, por fallecimiento de su padre, don Alonso de Heredia y Alborno, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 20 de noviembre de 2018.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A180072246-1